

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.253.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 18 de Noviembre de 1905

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras a precios sumamente módicos.
Cid, 28, Bugros

A. HURTADO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moránchel,
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 21

DR. A. CARAZO,
interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos. Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calera, número 13

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 43 y 50; principal, izquierda

Lectura económica
Se dan libros para leer, a domicilio, por DOS PESETAS AL MES, sin fianza. Novelas de los mejores autores.
Diego Porcelo, 3, (antes Caño-Gordo)

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 17.

El exministro señor Cobián, en amistosa conversación, se lamentaba de la actual situación política.
A su juicio, el partido liberal ha subido al poder a destiempo; faltábale organización sólida y preparación para gobernar. Hace falta que todos los partidos echen mano del patriotismo y procuren que la vida de los Gobiernos liberales sea larga. En las Cortes no debe hacerse política, se debe hacer patria, y para ello hay que prescindir de todo interés personal y de partido, mirando solo por el interés público. Si por divisiones entre los liberales la continuación de éstos en el poder fuera imposible y exigiera la vuelta del señor Maurín, por patriotismo e interés político de todos los partidos dice el señor Cobián que habría que pedir que su Gobierno durara diez años.

La inestabilidad de los Gobiernos es el gran mal de España.

Se propone el señor Cobián apoyar una enmienda al Mensaje, en lo referente a las defensas nacionales. Abogará por la reconstrucción de la escuadra y la defensa de los puertos militares.

No será extraño que, con motivo de la enmienda del señor Cobián, intervenga para alusiones el señor Villanueva, volviendo con tal motivo al asunto de los aumentos de Marina que él proponía y que tan discutidos fueron dentro y fuera del Gabinete, siendo causa principal de la última crisis.

El tiempo en Madrid duro. El frío intenso, y la lluvia amenazando convertirse en nieve.

Hoy ha circulado el rumor de que el Rey tenía una pulmonía. Para desmentir este rumor el presidente del Consejo de ministros ha facilitado a la prensa el siguiente telegrama oficial:
«El Rey llegó hoy a Munich a las diez de la mañana en perfecto estado de salud».

Después de la sesión del Congreso de hoy la minoría republicana se reunirá para tratar de la cuestión del juramento de mañana.

La sesión del Congreso resulta desanimada.

Después de proclamarse diputados a los señores Fernández Jiménez y Soler y March, por Montilla y Manreza respectivamente, el señor Muro se ha ocupado de los sucesos electorales de Valladolid, pidiendo la destitución del alcalde de aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación le ha contestado que nada puede hacerse en tanto los tribunales no le declaren responsable.

En el Senado comenzó la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

El señor Escartín lee la estadística comercial de la Argentina, que aparece en España con una exportación insignificante.

Excita al Gobierno para que tienda a favorecerla.

Expone los trabajos que realiza una comisión venida de Bilbao para conseguir el apoyo en pro de una exposición permanente comercial comparativa de productos de España y América, que favorezca a las producciones mercantiles.

La exposición está muy bien razonada, haciendo ver que por fortuna han pasado ya aquellos días en que el Tesoro tenía necesidad de conceder ciertos privilegios que perjudicaban a la industria libre, porque el régimen de reconstitución de la Hacienda, basado en el sistema de aumentar la recaudación a que el pueblo atiende resignado, no obstante su dureza en muchos casos, ha colocado al Tesoro en situación de relativo y aun satisfactorio desahogo.

De escasa importancia al parecer—dice luego—el monopolio de las cerillas, la tiene muy grande por el daño que su establecimiento ha causado a la industria no menos que a los consumidores.

El monopolio trajo como resultado inmediato la expropiación forzosa, con todas sus violencias, de fábricas que trabajaban con actividad y fueron cerradas por convenir a la Sociedad concesionaria centralizar la elaboración en una parte tan solo de las adquiridas.

Cesó, es cierto, la competencia, pero competencia sana, natural y común a todas las industrias, y en cambio surgió la necesidad de remunerar un capital excesivo, la obligación de pagar el canon, precio de la concesión exclusiva, y luego la natural avaricia, que inclina a sacar todo el partido posible del negocio.

Apoyada en tales razones la Cámara de Comercio de Santander, replica al ministro tome las medidas oportunas para que cese el monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, volviendo a ser de libre práctica esa industria desde 30 de Junio de 1907.

Aunque se ha dicho que la Sociedad que tiene el monopolio pensaba pedir la prórroga del mismo por diez años, referencias opuestas añaden que no existe tal propósito en su elemento directivo.

Por si acaso, no estará demás vivir prevenidos.



La Junta Municipal que estaba convocada para ayer, con el objeto de aprobar las tarifas del nuevo cementerio y nombrar la comisión que ha de dictaminar en las cuentas de 1904, no pudo reunirse por falta de número.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Plaza se abrió la sesión a las 5'35, quedando aprobada el acta de la anterior; la de subasta para la construcción de un ramal de alcantarilla para la calle de San Fabelo, adjudicándose definitivamente a D. Toribio Landia, en la cantidad de 4.555'63 pesetas, y la de distribución de premios en la feria de San Martín.

Frimera convocatoria

Dióse lectura de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Diputación provincial, por el que se propone ofrecer al señor ministro de Fomento los terrenos necesarios para la instalación en esta ciudad de una Granja Agrícola.

El Ayuntamiento prestó su conformidad.

—De la comisión de Obras se presentaron los siguientes dictámenes:

Expediente, que en sesión anterior había quedado sobre la mesa, en la instancia de D. Ramón Moreno, solicitando se le expropiara la casa de su propiedad núm. 11 de la calle de San Lorenzo.

Después de breve discusión entre los señores Urrea y Medina se aprobó el dictamen, desestimando dicha solicitud.

—Informe, proponiendo se conceda permiso a D. Calixto Manzanedo para incrustar una tubería del asilo de párvulos de San Julián en la alcantarilla que pasa por la calle de Subida a Saldaña.

Aprobado.
—Certificación número 4 de las obras ejecutadas en el colector de los barrios del Norte por el contratista D. Toribio Landia, importante 9.698'85 pesetas.

Aprobada.
—Certificación número 8 de las obras del vestíbulo y pabellones del nuevo cementerio, correspondiendo abonar al contratista D. Mariano Izquierdo la cantidad de 6.040'75 pesetas.

Aprobada.
—Liquidación de las alcantarillas tubulares de los barrios del Sur, que arroja un total de 4.421'76 pesetas.

Aprobadas.
Segunda convocatoria
Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, importante 243.700 pesetas.

—Se presenta de nuevo por la comisión de Gobierno el expediente sobre nombramiento de criados de ciudad y reorganización de algún otro servicio.

Propone el nombramiento de D. Antonio Sagredo y D. Fidel Martínez, este último con carácter de conserje.

Que se nombre ordenanza del señor arquitecto y del archivo a D. Casimiro Pérez, con 750 pesetas anuales.

Que se asigne una cantidad de 300 pesetas a la señora viuda de D. Ramón Hernando, por la limpieza de las Casas Consistoriales.

veer otros cargos, la plaza de celador del cementerio, entre ellos, no se tuvo en cuenta el acuerdo de 1891, el cual entiende que ha sido revocado por la reorganización de servicios.

Refirióse luego a las economías que se proponen en el dictamen, y terminó señalando los servicios prestados por el auxiliar.

El señor Fernández Cavada rectificó al señor Amézaga, aludiendo a las aptitudes que se necesitan para el desempeño del cargo de celador de ciudad, que pueden diferir de las de guardia municipal; a las condiciones que reúnen los actuales auxiliares; economías que se conseguirán, 1.753'75 pesetas anuales, por amortizarse una plaza, y demás extremos que contiene el expediente.

Añadió que, respetando las facultades de la alcaldía, cree que no deben mermarse las del Ayuntamiento, puesto que nombrando el señor alcalde los guardias municipales, vendría a resultar que todos los cargos de ellos derivados pasarían por sus manos.

El señor Cuesta aclara lo ocurrido con el nombramiento de conserje del cementerio, cuya plaza se anunció al público, sin que hubiera solicitantes.

Rectifican dichos capitulares, y se pone a votación el dictamen en lo que se refiere a este punto, siendo aprobado por 7 votos contra 6.

Extremo referente a la concesión de habitación en el Teatro a D. Fidel Martínez, y demás cambios de locales a que antes nos referimos.

El señor Amézaga pide que vuelva a la comisión para que traiga los planos, según precepto reglamentario.

El señor Fernández Cavada hace notar la poca importancia de la obra que habrá de hacerse y la oportunidad y urgencia de llevarla a cabo.

En vista de la insistencia del señor Amézaga, el señor presidente suspende el debate.

Punto relativo al nombramiento de don Casimiro Pérez como ordenanza del archivo y oficina de obras.

Recaerá acuerdo, en vista del que se tome sobre el anterior, conforme pidió el señor Fernández Cavada.

Ultimo extremo, referente a que se encargue de la limpieza de las Casas Consistoriales, con la asignación de 300 pesetas, a doña Basilia Labrador, viuda de D. Ramón Hernando.

El señor Amézaga pide que a dicha señora se la considere en el mismo caso que a otras pensionistas del Ayuntamiento, sin imponerle cargo alguno.

El señor Fernández Cavada manifiesta que estas pensiones vienen cobrándose indebidamente, pues se concedieron solo por un año, aparte de que son de menor cuantía.

Rectifica el señor Amézaga, diciendo que a D.ª Feiisa Martínez se concedió la pensión de 270 pesetas, pero sin limitar tiempo.

Habla nuevamente el señor Fernández Cavada.

Folleto del DIARIO DE BURGOS. (65)

Miss Mignon
QUINTA PARTE
LOS NIÑOS DE BOOTLES
—Es necesario que me marche, hija mía, —dijo con voz ronca.—El tiempo no me pertenece, ya lo sabe usted; los caballos exigen casi tantos cuidados como los niños. Volveré mañana, si me lo permiten, y cuando esté usted en estado de salir, yo la llevaré por esos alrededores. A Dios, hija mía, acabe usted de recomponerse y recuerde que está usted en seguridad al lado del capitán, sin hablar de mí.
—Salí y volví a cerrar la puerta. Veía siempre el rostro demacrado y conmovedor que acababa de dejar: oía la voz triste, que había sido la más alegre de todas las muchachas; aún le parecía sentir la débil presión

de sus descarnados dedos. Durante algunos instantes permaneció inmóvil: después, de repente, dió media vuelta a la derecha, se dirigió en derechura al guardarropas y en él se encerró, dando un portazo que advirtió a los muchachos que aquél día habían de andar derechos.

Una vez delante de su mesa descargó sobre ella un significativo puñetazo.

—Teme que la descubra y se la lleve, —exclamó en voz alta.—¡Que se atreva! ¡Que meta aquí los hocicos y no faltará quien engrase las piedras del pavimento para que se rompa el alma! ¡Diables coronados! ¡No merece otra cosa!—Dicho esto, Terry se enjugó los ojos bruscamente y salió para vigilar a los muchachos, sin hacer caso de su hermana Polly que había sobre la mesa.

VIII

Terry no tuvo necesidad de verse para nada con el sargento Hallidey.
No descubrió el refugio de Lassie y un día ó dos después de la primera entrevista que Terry tuvo con ella, el capitán Ferrers entró en el guardarropas diciendo:
—Ese miserable ha muerto.

—¿Qué miserable, señor?—preguntó Terry sorprendido.

—Pues ese Hallidey.
—¡Muerto! —exclamó Terry.—¿Cómo, cuándo, de qué manera, señor?

—El sábado por la tarde; estaba borracho como de costumbre y se rompió la cabeza al entrar en su casa. Lady Ferrers ha ido a decirselo a su pobre mujer. No soy hombre que guste hablar mal de los muertos, Terry, pero excepto otro, Hallidey ha sido siempre el animal más abominable que he conocido. Nunca le he visto sin bendecir la suerte de no tenerlo a mis órdenes.

—Tiene usted razón, señor, era un animal.
—Y después de un instante de silencio, añadió.—¿Quisiera saber cómo va a tomar la cosa?

El capitán se echó a reír.
—¡Oh! le llorará de veras y afirmará que no era tan malo después de todo; que tenía sus buenas cualidades cuando no estaba borracho. Todas las mujeres son así, ¿sabe usted? y acaso esto sea una dicha para nosotros. Si nos vieran tales como somos no ganaríamos nada.

—Yo creo que usted nada perdería, señor.
Terry admiraba profundamente a su amo y le elogiaba de todo corazón, aunque un

poco tímidamente. Bootles sonrió y se dirigió a la chimenea.

—Espere que no, Terry, —respondió;—pero es que yo tengo la mejor de las mujeres. Yo verdaderamente puedo ser un buen marido, sin gran trabajo.

—Yo no pensaba ahora en la señora, señor, —respondió Terry prontamente,—sino en el tiempo que era usted soltero.

—¡Oh! en cuanto a eso, Terry, no hablo demasiado—dijo el capitán, recordando todas las madres y las hijas casaderas de quienes se había reído.—Por lo que hace a esa pobre mujer, yo creo que se consolará pronto, aunque empiece por manifestar alguna pena.

Pero Lassie recibió la noticia con calma, con gran conjetura de Lady Ferrers, que vino a sentarse a su lado y la tomó la mano bondadosamente.

—Tengo algo que decirle a usted—empezó con su más dulce voz.—La apenas a usted acabo, pero será necesario ser prudente y resignarse.
Lassie se puso pálida.
—¡Me ha descubierto Hallidey!—exclamó anhelante.
Lady Ferrers la miró con compasión y replicó:

—¡Hija mía, Hallidey no la descubrirá ya. Trate usted de perdonarle: ha ido a pagarse sus culpas al otro mundo...

—¡Ha muerto!—exclamó Lassie.
—Si, hija mía, ya no la atormentará a usted nunca—prosiguió lady Ferrers dulcemente.—Llore usted si esto la consuela, pero no se deje usted abrumar por la pena.

—¡Llorar! ¡abrumarse de pena!—exclamó Lassie, incorporándose en el canapé.—Lady Ferrers, señora, no puede usted hacerse idea de lo que ese hombre me ha hecho sufrir, si cree usted eso posible.—Y repitió:—¡Llorar! ¡abrumarse de pena! ¡Yo! doy gracias a Dios... doy gracias a Dios por haberme devuelto la libertad... doy gracias a Dios... y, como verdadera mujer, cayó sobre las almohadas y se puso a sollozar convulsivamente.

—Vamos, vamos,—murmuró lady Ferrers, que encontraba esto muy natural, y permaneció al lado de Lassie hasta que se hubo calmado.

—¿Quién se lo ha dicho a usted? ¿cómo lo ha sabido usted, señora?

—El capitán Ferrers había escrito a uno de sus amigos, pidiéndole noticias de la conducta de Hallidey. Esta mañana, aquel señor escribía que Hallidey bebía con exceso desde algún tiempo hacía.

ciendo que el criado de ciudad a cuyo cargo estaban las llaves, vivía en habitación completamente independiente del edificio; de modo que era igual que si habitase en otro punto.

Puede, pues, estar guardada por los agentes municipales.

El señor Ouesta insiste en que se nombre una persona encargada de la Casa.

El señor Fernández Cavada rectifica, en el sentido de que la Caja, que es lo más interesante, está custodiada por los guardias municipales.

Habla el señor Ruiz Llorente, sobre que se resuelva definitivamente el asunto de las pensiones, señalando el señor Fernández Cavada la diferencia entre estas y la asignación que se pide para D.ª Basilia Labrador.

Se aprueba lo propuesto en el dictamen, por 7 votos contra 3.

De trámite

Pasaron a informe los siguientes documentos:

Una proposición de varios señores concejales, para que con toda urgencia se construya una fuente en el barrio de Villimar.

Una instancia de D. Timoteo del Hierro, ofreciendo el servicio de carruajes fúnebres al nuevo cementerio.

A las nueve de la noche se levantó la sesión, habiendo asistido a ella los señores Plaza, Amézaga, Medina, Fournier, Arregui, Ramos, Saiz Sevilla, Hernán, Polo, Cuesta, Cavada, Jiménez, García, Arangüena, Prieto, Urrea, Llorente y Castilla.

EXTRANJERO

Desde San Petersburgo

Situación interior del imperio.—Matanzas de judíos.—Ministerio Witte.—Congreso de Moscú.

Noticias muy confusas y alarmantes han debido circular estos días por Europa respecto a la situación interior del imperio ruso. Aquí, en la capital, apenas nos damos cuenta de la gravedad de los acontecimientos. Parece, a primera vista, que nada ha cambiado. Los guardias pasean tranquilamente por las calles como en periodos normales. Todos los almacenes y establecimientos de comercio y de industria se hallan abiertos. Reina la paz material; pero muchas gentes se muestran inquietas y recelosas.

La naciente revolución perturba todos los espíritus. Llegan aterradoras noticias de las matanzas de judíos, realizadas en Cronstadt, que solo dista algunos kilómetros de San Petersburgo. Espérase que tal vez esta noche, se derrame en la ciudad sangre a torrentes.

Los hebreos huyen apresuradamente: han invadido la estación ferroviaria de Finlandia y los trenes no bastan para transportar tantos viajeros. Muchos se refugian en los hoteles.

Los estudiantes se organizan para defenderse contra los ataques de la reacción, y los obreros de las fábricas, situados en los barrios extremos, se previenen para mantener el orden dentro de la ciudad, cuando se desarrollen dramas espantosos como los de Kieff, Kiechineff y Odesa. En los almacenes de los armeros no queda un revolver: todas las existencias se han vendido.

Pero a pesar de los síntomas siniestros, el jefe de la policía, Declouline, cree que no hay motivo para tales alarmas, porque no han de llegar hasta San Petersburgo las sangrientas borrascas que cruzan por algunas provincias lejanas. Aquí, según lo declarado por Witte, no es posible el abandono criminal de que han dado muestras los polizontes de Plehve.

Los sucesos de Cronstadt han tenido origen en el motin de los marineros del Mar Negro. Protestaron contra la carestía de los alimentos y la usura. Siempre estaban por culpa de la Administración mal vestidos y peor alimentados. Los revolucionarios se han prevalido de esta circunstancia para promover desórdenes. Todo se llevó a sangre y fuego. Un ejército de 20.000 hombres, cercando a 15.000 sublevados, les impuso la rendición.

Ahora solo resta la ejecución de los juicios sumarísimos. Aterra la cifra de los reos ahorcados o fusilados en masa. Por lo menos se contarán seguramente algunos centenares. En muchas ciudades del interior las tiendas han sido pasto de las llamas y las casas saqueadas. Los breves telegramas que se reciben de Bakou y del Cáucaso reflejan impresiones siniestras.

Para conjurar la tormenta, el conde Witte acaba de constituir su gabinete con funcionarios administrativos. Ninguno de los representantes de diversos partidos políticos, entra en la composición del nuevo Gobierno.

Su cometido se reduce a dirigir los negocios públicos hasta que llegue a reunirse la Asamblea nacional. La única novedad consiste en las atribuciones señaladas al ministerio de Comercio e Industria.

La política oportunista de Witte no resulta bien definida, pero es posible que se vea obligado a ceder en las cuestiones refe-

rentes al sufragio universal y a la Asamblea constituyente. Hasta ahora se limita a manifestar su espíritu conciliador, aboliendo el sistema policiaco y prescindiendo del general Trepoff, que pasa a encargarse de la guardia del palacio imperial. Entretanto, los miembros del zemstvo municipal de Moscú se reúnen para acordar un programa revolucionario.

El czar reconoce la autonomía de Finlandia y Witte hace análogas promesas a los delegados de Polonia.

RUTOFF

El Rey en París

Mañana domingo, a las 7.30 de la mañana, llegará el Rey D. Alfonso a París, en el Orient-expresso.

En la estación del Norte recibirán a Su Majestad un ayudante del presidente de la República, llevando la representación de éste; las autoridades de París y el embajador de España, marqués del Muni, con el personal a sus órdenes.

El Rey se dirigirá al Hotel Bristol, con su comitiva, para cambiar de traje.

Después de tomar el desayuno saldrá por la mañana a la iglesia católica de la avenida Friedland.

Antes de almorzar dará un paseo por las calles de París.

El Rey comerá en la embajada, con el personal de ésta y los individuos de su séquito, y después asistirá a la función de uno de los teatros del bulevar.

El lunes, por la mañana, saldrá D. Alfonso de París para asistir a la cacería de faisanes con que le obsequia Mr. Loubet en su finca de Rambouillet.

Por la tarde regresará a la capital, y por la noche asistirá a la representación en otro teatro.

El martes, en las horas de la mañana, dará un paseo por las calles y bulevares, y a las doce saldrá en el sud-expresso para España.

D. Alfonso no aceptará invitación para otras cacerías y fiestas, por falta de tiempo.

Desearían obsequiar a D. Alfonso, con espléndidas cacerías, los duques de Graffouid y Laynes, el marqués de Ganet y el conde Boni de Castellani, entre otros.

El marqués de Casa-Riera y otras personalidades se proponían ofrecer al Rey banquetes y otras fiestas.

El incógnito de S. M., durante su estancia en París, será riguroso.

Teatro principal

Gran función por secciones para mañana domingo, a las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Cinematógrafo

Viaje en el país de Gales.
Maniobras de globos.
Buenos estudiantes.
Caza del ladrón.
Estación y panorama de Davos.
Electrocución.
Preciosas escenas de caza, tomadas del natural, Caza del cervo.

Al terminar la exhibición de las vistas cinematográficas, en cada sección se presentará un número diferente ejecutado por la Compañía del *Sansón del siglo XXI*.

NOTICIAS

Ayer ingresó en el Penal Ulpiano García Ramírez, capturado en Bilbao.

Del otro fugado, Manuel Ortega Grijalvo (a) *El chato*, se ignora dónde se encuentra actualmente.

Según parte del oficial de la guardia civil señor Terán, el día 29 del pasado mes, en el momento preciso en que podía haberse capturado, el guarda municipal de Los Baños, Samuel Rico, en lugar de auxiliar a la benemérita del puesto de Lerma, para lo cual le había comisionado el señor alcalde de aquel pueblo, avisó a su hermana Encarnación Rico, para que ésta lo hiciera a Laureana Cabello, tía del fugado, en cuya casa se refugiaba éste y en la que pasó la noche del 28 y el día 29, según se ha sabido luego, dando con ello lugar a que el perseguido se ausentase para cuando llegó la fuerza.

Si no por esto, habría sido ya capturado.

El Samuel, con las dos mujeres citadas y Juan Ortega, hijo de Laureana, quien parece que no solo facilitó al *Chato* medios de vida, sino el conocimiento de los caminos para ponerse en salvo, han ingresado en la Carcel de esta capital, a disposición del juzgado de instrucción.

Los aldeanos de aquellos contornos dicen que el fugitivo estuvo próximamente por la citada época merodeando por los campos, pidiendo pan para alimentarse a los pastores o labriegos que encontraba.

Recibos talonarios para dar participación de lotería se venden en esta imprenta a 0.75 pesetas el ciento y sueltos a céntimo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Julián Herrera y caja de depósitos.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de erosiones en la frente.

Otro, de una fractura del maleolo interno del pie derecho.

Otro, de contusiones en el antebrazo derecho.

El doctor Urraca (oculista) ha trasladado su gabinete de consulta de enfermedades de los ojos a la calle de Lain-Calvo, 13, pral.

Desde mañana se celebrará en la capilla de las religiosas Salesas una misa rezada a las diez, todos los domingos y días festivos.

Los días de trabajo será a las ocho menos cuarto.

Ayer se cometió un robo en la calle de la Paloma, núms. 38 y 40, piso cuarto, habitación de D.ª Catalina Rojo Vecino.

Cuando el hijo de ésta, D. José Varona, subió a casa a las siete y cuarto de la tarde, se encontró con la puerta de la habitación forzada, notando la falta de tres americanas, cuatro chalecos, tres pantalones, ocho corbatas, una de ellas con un afilete, un par de botas de color, un reloj y 39 pesetas.

Practicadas las averiguaciones necesarias por la inspección de vigilancia y guardia municipal, han sido detenidos los autores del robo Saturnino Robles Vela y José García Maté, los cuales se valieron de una lima para forzar la puerta.

El primero de dichos sujetos trabajó hace algún tiempo en el taller de zapatería de don José Varona, y uno y otro detenido no es la primera vez que comparecen ante el juzgado.

Han ingresado en el calabozo de la inspección de vigilancia hasta su conducción a la Carcel.

El agente Cuñado ha recuperado los efectos procedentes del robo, que estaban enterrados en una casa de los barrios altos.

En el pueblo de Bercedo, el vecino Cándido Mechor Fernández, de 61 años, ha herido a su hijo Pedro, de 21, infiriéndole una grave navajada en el vientre, de cuatro centímetros de profundidad por dos de extensión, con salida de los intestinos.

A la agresión precedieron unas palabras entre ambos.

La guardia civil ha detenido a Cándido, poniéndole a disposición del juzgado de Merindad de Montija, en unión del arma con que cometió el delito.

HERRADOR.—Se necesita uno, que esté practico, en Ibeas de Juarros. Informará el veterinario de dicho pueblo.

Con motivo de una nueva circular dirigida por la comisión gestora de Orense para implantar las reformas que se consideren necesarias en la carrera administrativa, los funcionarios de Hacienda de esta provincia, dignamente representados por una comisión nombrada al efecto, se han reunido hoy, aprobando unas conclusiones, que se remitirán a la referida comisión ejecutiva de Orense, dando con ello principio a los trabajos preliminares para conseguir las innovaciones que tantas veces se han solicitado.

Se encuentra en Palencia el excelentísimo señor general del 6.º cuerpo D. Enrique Zapino, con el objeto de revistar las tropas de aquella plaza.

La Comisión del Senado de corrección de estilo ha designado a los señores conde de Linares y marqués de Laurencia para ejercer las funciones de la misma en la presente legislatura.

En la sociedad «Cervantes» se pondrán mañana en escena la bonita comedia *Los salmonetes* y la aplaudida zarzuela *La leyenda del menje*.

Comenzará la función a las seis.

Probablemente mañana por la noche marchará a Madrid el gobernador civil de esta provincia, Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, para estar de regreso el día 22, con el fin de cumplimentar a S. M. el Rey, a su paso por Burgos.

Mañana domingo se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de once en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La comisión nombrada el día 5 de los corrientes, encargada de convocar a junta general para el día 19, a las diez y media, en

las locales de la sociedad «Cervantes», San Juan, 44, ruega a los compañeros que por olvido no hubieran recibido citación para el expresado acto, se sirvan asistir a dicha junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 6 de Marzo último y orden de 22 de Mayo siguientes sobre concesión de títulos académicos gratuitos en conmemoración del tercer Centenario del Quijote, se convoca a los alumnos oficiales de la Escuela Normal Superior de Maestros que habiendo terminado sus estudios en el curso de 1904 a 1905 reúnan las condiciones de aplicación y pobreza y quieran optar a dichos títulos, para que en el término de quince días presenten en la secretaría de dicho establecimiento los justificantes que acrediten aquellas circunstancias.

Boca fresca y sana con Licor del Felo.

Terminado el repartimiento de la contribución territorial, rústica, colonia y pecuaria de esta capital para el próximo año de 1906, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión, sita en la Administración de Hacienda, por el término de ocho días, con el fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y hacerse por los mismos las reclamaciones que sean procedentes.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pídase presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-vía 32, Bilbao.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *Soldaten*, Sellenich.
- 2.ª *Escenas pintorescas*, 1 y 2, Massanet.
- 3.ª Idem, números 3 y 4, idem.
- 4.ª Polka, *Los picaros celestes*, Jiménez.
- 5.ª Jota, *La vara de alcalde*, Barrera.

En la Granja de Escobilla ha sido muerto por los labradores un jabalí que debía venir herido.

Los colonos lo remataron con los instrumentos de labranza.

Noticias militares.—El lunes a las once de la mañana se celebrará consejo de guerra en el cuarto de estandartes del tercer regimiento montado de artillería, para ver y fallar en causa seguida contra un cabo, dos artilleros y un paisano, por el delito de hurto.

Presidirá el acto el teniente coronel del regimiento de San Marcial, don Anastasio Gutiérrez y Gutiérrez.

—Ha sido destinado al 11 depósito de reserva, el capitán de caballería, don Tomás Berrocoso Planas.

—Ciriacó Zorrilla Arroyo puede presentarse en el Gobierno militar de esta plaza a recoger un resguardo nominativo de créditos, importe de sus alicances.

Hoy ha terminado en esta Audiencia la vista del pleito procedente de Bilbao, entre don Julián de Olave con los señores Echevarrieta y Larrinaga.

Ha informado brillantemente don Nicolás Salmerón y Alonso, cuyo concienzudo trabajo jurídico ha sido objeto, como ayer el del señor Barrio y Mier de los mayores elogios.

A la vista, que ha terminado cerca de las tres de la tarde, han asistido también casi todos los abogados de este Ilustre Colegio, hallándose la Sala del tribunal pleno totalmente ocupada por el público.

Mañana, seguramente, marcharán los señores Barrio y Mier y Salmerón a Madrid y Valladolid respectivamente.

Bonita colección en géneros para trajes y abrigos de caballero a precios muy económicos.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20

Liquidación, por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituye el lema de la casa Viñuela y Hermano. En sus artículos de novedades para señoras y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.

Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez.

Se hacen toda clase de prendas con arreglo a los últimos figurines.

Cid, 4, Burgos.

Si no quiere usted estar calvo use el *Céjaro de Oriente* Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

DESPUÉS de una enfermedad que ha debilitado, el cuerpo necesita reforzarse. Para ello dese la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es esencialmente un magnífico reconstituyente. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (como en la Emulsión de Scott solamente) y reforzado con los valiosos hipofosfitos de cal y de sosa, es el aceite más nutritivo del mundo.

El paladar más delicado toma la Emulsión de Scott con gusto. El estómago más delicado soporta la Emulsión Scott con facilidad.

"Mi hijo Pedro, de 5 años de edad, sufrió unas fiebres gástricas. Quedó inapetente, raquítico y con una debilidad tan grande, que creí terminaría con un desenlace fatal. Me apresuré a darle la Emulsión Scott y fué tan rápido su restablecimiento que, al terminar el primer frasco, se hallaba fuera de peligro. Ahora come con un apetito extraordinario, se encuentra fuerte, tiene buen color y ha recuperado la vivacidad y alegría propias de la infancia." Pedro Oñate, Calle de la Libertad, 22, Miranda de Ebro, Burgos, 16 Febrero 1905.

LA EMULSIÓN SCOTT

siempre produce estos resultados. Todas las otras son muy inferiores. Rechácelas.



Una botella de prueba por correo al que envíe 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos March, Calle València 333, Barcelona.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACIÓN rápida, eterna y sin peligro de los fluidos antiguos ó recientes. Suprime el estomago y se que fatiga el cuerpo. Descubren por su Oje. 102, Rue Richelieu, París. Toda farmacia.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anemia.—Tónico reconstituyente.—Nutritivo.—Sin rival en el desarrollo de las jóvenes.—Eficaz en los desarreglos periódicos. Hemoglobina líquida.—Dr. Graun.

Por el aumento que ha tenido el consumo de gomas de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

Le acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Mixtur Estomacal de Saiz de Carlos*.

Diario de avisos

CULTOS

San Cosme y San Damián y San Lorenzo.—Continúa el ejercicio del mes de ánimas.

Merced.—Día 19, último y más solemne de los cultos en honor de San Estanislao.

La misa de comunión general la dirá el M. I. Sr. D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. C. M., a las siete y media, con acompañamiento de órgano y cánticos. A las diez cantará la misa solemne el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

La función de la tarde dará principio a las cinco y media con la exposición del Santísimo Sacramento. Después de rezar la estación acostumbrada, el santo rosario y las procesiones de la novena, el R. P. Eustaquio Egaña, S. J., director del Apostolado de la Oración, predicará el panegirico del Santo.

Dará la bendición el M. I. Sr. Dr. D. Prudencio Melo, lectoral de la S. I. C. M.

Los cultos de este día ofrecen los congresos protectores. Los invitamos a ellos, guardándonos su lugar de distinción. Los pobres de nuestra conferencia acudirán también a la comunión general, al fin de la cual se les entregarán los bonos.

San Lorenzo.—La archicofradía de Hijos

de María celebrará mañana domingo su función mensual, que se aplicará por las bendiciones almas del purgatorio.

Por la mañana: A las siete y media, comunión general y a continuación otra misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde: A las cinco y media, rosario, visita a la Virgen Santísima, plática y salve. El día siguiente, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar un solemne oficio y funeral por las almas de las asociadas difuntas y por las de las congregaciones de Hijas de María agregadas a esta archicofradía.

Trinas.—La comunidad de trinitarias celebra la festividad de San Felix de Valois, su fundador.

El día 20 del corriente, a las diez de su mañana, habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el doctor don Benito de la Peña y Pampliega.

A continuación de la misa será la reserva y después se dará la absolución general, adoración de la reliquia del Santo y gozos.

Por la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, se rezará a las cinco el santo rosario y estación, después de reservar se dará la absolución general, terminándose con la salve cantada y adoración de la reliquia del Santo.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mistiana, función mensual en honor de San José.

San Gil.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores tendrá el lunes, a las siete y media, misa de comunión, y a las diez, oficio de difuntos.

Hospital de San Juan.—Solemnes cultos que la Comunidad de Hijas de la Caridad y la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Santa Medalla Milagrosa tributan a su excelencia madre en la fiesta de su manifestación a Sor Catalina Labouré.

Hoy ha dado principio un solemne novenario en la forma siguiente: Todos los días a las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, sermón, lección y letillas a la Santísima Virgen, cantadas por el coro de la Asociación.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular a los alcaldes relativa a la información agraria en ambas Castillas.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 27 de Junio. Administración de Hacienda.—Aviso referente al repartimiento de la contribución y cuotas fallidas.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se hallan vacantes las escuelas de Villanueva de los Montes, Villalcán y Villalán, esta última por fallecimiento de D. Ambrosio Bartolomé Tajadura.

Han tomado posesión: Castrocinza, D. Asipicio Leal; Barrio de San Felices, D. Juan López; Quintanilla del Rebollar, D. Felipe Pérez; Turzo, D. Juan Anariz; Berberana, D. Alejandro Pérez; Zarzosa de Riopisuerga, D. Joaquín Lorenzo Mesonero, y Rublacedo de Arriba, D. Arsenio Franco.

También se encuentran vacantes las escuelas de Hinojar de Cervera, Loranquillo, Villanueva del Conde, Villalazara, Castellanos de Castro, Barbado del Pez (niños), Cebrecos, Los Balcáceres, Tabulla del Agua y Teza y Lastras de Teza.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 20: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Dámaso de la Arena con D. José Rodríguez y D. Jesús Hernández, sobre tercería; ponente, señor Abri; defensor, Lic. Zumárraga Díez y Estrada; procurador, Herrero Navas; relación del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda contra Santiago Gómez López, sobre tentativa de violación; ponente, señor Serrano; defensor, Dr. Alonso de Armiño; procurador, Herrero Navas; secretaria del Lic. Ospina y Rivero.

ABASTOS. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 13 bueyes, 2 terneras, 34 carneros, 14 ovejas, 3 corderos y 8 cerdos.

Carlos Martínez, D. Antonio Pacheco, don Luis Berger, D. Norberto Rodas, D. José Racionero, D. Aurelio Hernando, D. José Santos y D. José Moro.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 678.2; a las tres de la tarde, 677.3.

Temperaturas: máxima sol, 11.0; máxima sombra, 9.3; mínima sombra, 0.2. Dirección del viento: a las nueve mañana, S. E.; a las tres de la tarde, S. E.

Mercados. Burgos 18.—En este mercado han regido los siguientes precios: Trigo mocho a 47 y 47 1/2 rs. las 92 libras.

Bojo a 46 1/2 y 46 3/4 reales las 92 libras. Trigo álogo a 53 1/2 rs. las 96 libras. Centeno a 36 las 90 libras.

Cebada a 30 reales los 32 kilos. Avena a 19 rs. los 25 kilos. Yeros a 45 y 46 reales los 44 kilos.

Alholvas a 40 reales los 40 kilos. Patatas a 3 reales arroba. La entrada ha sido de 400 fanegas y en los precios mucha firmeza.

En el de ganados de ayer entraron: 66 parejas, 120 bueyes suestos, 2 terneras, 484 carneros y 422 ovejas.

Para fuera se vendieron: 13 parejas, 43 bueyes suestos, 276 carneros y 62 ovejas. Para la capital se vendieron: una pareja, 33 bueyes suestos, 2 terneras, 87 carneros y 115 ovejas.

Precios que rigieron: de 640 a 642 las parejas, de 320 a 321 los bueyes suestos, a 67 las terneras, de 25 a 27 los carneros, de 21 a 28 las ovejas.

Valladolid 17.—Almacenes del Canal.—Han entrado 1.200 fanegas de trigo a 47.50 y 48 reales una.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 100 fanegas a 48 reales una.

Centeno 250 id. a 34.50 id. id. Tendencia sostenida.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ULTIMA HORA. El furioso temporal de nieves, agua y viento huracanado que reinó durante la pasada noche, nos tiene incomunicados con Madrid, telegráfica y telefónicamente, siendo imposible recibir un solo despacho.

Tales son las averías sufridas por la línea. ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Casa en venta. Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

Pérdida. Se suplica a la persona en cuyo poder obre una perra perdiguera, con manchas de color café en la cabeza y parte trasera, y que atienda por «Cuyun», extraviada el día 11, avise a su dueño A. Blanco, Almirante Bonifaz, 15, 4.º

Miragüano. clase extra, excelente para almohadas y edredones, en paquetes de un kilo se vende en los almacenes de muebles del Sr. Oliván.

RON DE LA ISLA DE CUBA. LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc. Probado una vez se recomienda por sí solo.

Puntos de venta. «Las Colonias», calle del Mercado. «El Buen Gusto», plaza de Prim.

Venta de fincas rústicas. El día 24 del actual a las doce de la mañana, se venderá en pública subasta voluntaria en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, un lote de cuatro fincas rústicas, sitas en jurisdicción de esta ciudad, que hacen 15 fanegas.

Sirvienta. Se necesita para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Mesa de billar. con troneras, se vende en Villadiego, en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado, 1, tercero.

Carruajes de alquiler. TEMPORADA DE INVIERNO. En el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte se reciben encargos para coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., a cinco pesetas servicio. Viajes económicos.

Aprendiz. Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

Novillo. Se vende uno de año y medio, legítimo, sangre holandesa. D. Paulino Cortés, veterinario en Vega, dará razón.

Criado. Se necesita en la Vaquería Holandesa, Progreso, número 4.

Venta. Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Fernan-González, 37, compuesta de tres pisos, con su planta baja y sotabanco, corral, jardín y otras dependencias interiores.

RUIZ, relojero. Espolón, 17.—Burgos. Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1720. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino eslijo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador. Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Se arrienda. un buen horno con habitaciones y cuadras, un buen local para industria y una cuadra. La portera de la casa núm. 36 de la calle de Lain-Calvo, dará razón.

Consultorio de Cirujía general. M. Lostau. CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE.

Tintorería de París. TINTES Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

UNA SEÑORA. ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao. BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Biancou. Instalado en la calle de Avellanar número 7.—BURGOS.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas. NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO. A 16 pesetas y a prueba.

RELOJES «OCHOJO». DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 3 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

RUIZ, relojero. Espolón, 17.—Burgos. Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1720. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Se necesita en la Vaquería Holandesa, Progreso, número 4.

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Fernan-González, 37, compuesta de tres pisos, con su planta baja y sotabanco, corral, jardín y otras dependencias interiores.

Se vende uno de año y medio, legítimo, sangre holandesa. D. Paulino Cortés, veterinario en Vega, dará razón.

Se necesita para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Se vende en Villadiego, en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado, 1, tercero.

En el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte se reciben encargos para coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., a cinco pesetas servicio. Viajes económicos.

Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

Se vende en la Vaquería Holandesa, Progreso, número 4.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1720. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Ostras. Se reciben frescas diariamente en el establecimiento de Tirso Gómez, vendiéndose a peseta la docena.

Fotografía modelo de J. Montes. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Almacén de maderas de Soría y del Norte de Félix Lázaro. SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA. Obras de Galán. Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Aviso al público. En la tienda de comestibles conocida por el nombre de «La Santos», calle de los Herreros, núm. 1 duplicado, se venden: Higos de Fraga a 0.60 ptas. kilo.

Traspaso. Se hace, por no poderle atender su dueño, del acreditado establecimiento de vinos de la calle de Villalón, núm. 47.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao. BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Biancou. Instalado en la calle de Avellanar número 7.—BURGOS.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas. NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO. A 16 pesetas y a prueba.

RELOJES «OCHOJO». DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 3 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

RUIZ, relojero. Espolón, 17.—Burgos. Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos.

PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1720. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Se necesita en la Vaquería Holandesa, Progreso, número 4.

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Fernan-González, 37, compuesta de tres pisos, con su planta baja y sotabanco, corral, jardín y otras dependencias interiores.

Se vende uno de año y medio, legítimo, sangre holandesa. D. Paulino Cortés, veterinario en Vega, dará razón.

Se necesita para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Se vende en Villadiego, en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado, 1, tercero.

En el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte se reciben encargos para coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., a cinco pesetas servicio. Viajes económicos.

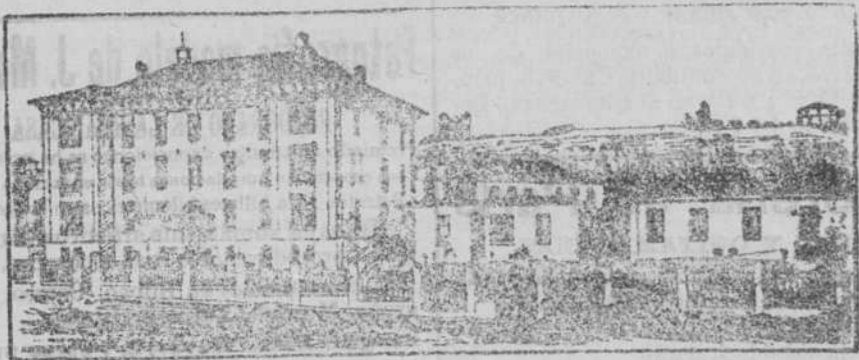
Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

Se vende en la Vaquería Holandesa, Progreso, número 4.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

CANTABRIA



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, cada el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las señalará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por causas de antecedente se p den.

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO Borneo que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1900 y veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias correcciones químicas y reconocidos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anunciando su valor.

Padre Sandalo Pizá.—Devesos de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.
En Burgos Justo Martínez, sucesor de Belus Caluza.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO

Vodo-Ferraso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferraso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Buis,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Última Moda*, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles taurinos.

Encuadernaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres.

Bellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1.50 botella de litro; 60 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17.

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizadas por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSTO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Gabanes, capas y makferlanes de señoras, últimas novedades.

Especiales para salida de teatro.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero.

Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pellizas, karrik, gabanes.

En la sastrería de Elías López

8, Espolón, 8.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

TALLERES DE FOTOGRAFADO Impresiones de Lujo

GASSET, PUENTE Y C.º

Cincografía - Cromotipia - Galvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8

TELEFONO NUM. 18

MADRID

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico; para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.